

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.234

Director: DON JOSÉ ESTRUÑA

Sábado 22 de junio de 1901

## EL SEÑOR D. Fermín López Corro

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER  
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA  
después de haber recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Antonia Cú; hijos Joaquín, Bernardina, Filomena, Rosa y María; hijos políticos Domingo de la Lastra, Eduardo San Emeterio, Angel Orta y Gumerindo Posada, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, subida de Perines, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.  
Santander, junio 22 de 1901.

## Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA  
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

## Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete.

## Balneario de Solares

Acordado por el Consejo de familia de los herederos de doña Amalia Pérez del Molino, abrir concurso para la construcción de un edificio destinado á GRAN HOTEL, se hace público á fin de que cuantos apareadores-contratistas deseen tomar parte en el mismo, puedan examinar el proyecto, que se hallará de manifiesto los días laborables, de 10 á 12, en el escritorio de don Eduardo Pérez del Molino, desde el 21 al 28 de los corrientes.

Santander 18 de junio de 1901.—El Presidente del Consejo, Joaquín Mercilla.

## Corcho hijos

Se anuncia al público que aquellos de nuestros clientes que tengan en estos talleres encargos en vías de ejecución, pueden pasar á recogerlos en el estado en que se hallen y en el plazo más breve posible.

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO  
Colosía, 1, 2.ª—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

## ¿Excisión en el Gobierno?

Entre los ministros de la Guerra y Estado y el de Gobernación, parece que han surgido algunas diferencias con motivo de las apreciaciones hechas por el último acerca de la cuestión de Gibraltar, diferencias que salieron á la superficie en el último Consejo celebrado en la Presidencia, cambiándose palabras algo vivas, sobre todo las empleadas por el general Weyler para censurar la conducta de su colega el señor Moret, y que hicieron necesaria la intervención del señor Sagasta para calmar los ánimos y quitar transcendencia á lo que ocurría.

La cosa no tuvo más importancia que una tempestad en un vaso de agua; pero demuestra que no hay en el Ministerio la necesaria unión de pensamiento, sobre todo en asuntos de tanto alcance como aquella cuestión de Gibraltar, y que hay ministros como el señor Moret que, con una despreocupación impropia en negocios de tanta transcendencia, adelantan juicios y se arrojan facultades que no les pertenecen, sin tener en cuenta aquella prudencia indispensable en las cuestiones internacionales, en las que siempre es poca toda discreción y toda la habilidad que se emplee.

Por eso los señores Weyler y duque de Almodóvar del Río tuvieron razón al exponer sus quejas contra el señor Moret; y aunque éste se excusó como pudo y el Presidente del Consejo trató de quitar importancia á las cosas, siempre resulta que hay en el Gobierno quien no acepta la tutela que gratuitamente pretende ejercer el ministro de la Gobernación sobre los demás miembros de aquél, y que con motivo de esa conducta y de los desplantes que la señalan, ha nacido una excisión en el

Ministerio, que aunque leve al principio puede ser, con el tiempo, de acentuarse más las causas que la produjeron, brecha por la cual se derrumbe el edificio de la situación fusionista, ó solución de continuidad que desprenda del todo á alguna de las partes de que hoy se compone.

Es añeja la costumbre que tiene el señor Moret de considerarse alma de los Gobiernos en que figura, y sólo le falta decir: «El Gobierno soy yo», parodiando la famosa frase de Luis XIV: «el Estado soy yo», y de ahí sus pretensiones bien marcadas de influir en cuantos asuntos se presenten, aunque no sean ni se relacionen con el departamento que dirige, y esa costumbre no puede menos de producir rozamientos y disgustos, como ya ha sucedido en varias ocasiones, cuando los ministros que así ven invadidas sus facultades son hombres que piensan por cuenta propia y tienen conciencia del papel que representan dentro del Gobierno de que son parte. De creer es que ese defecto no tenga emienda, por las complacencias del jefe del Ministerio, á menos que no encuentre á su paso hombres de energías y de personalidad propia, como el general Weyler; pero enmiéndose ó no, es de lamentar de todos modos que con tanta ligereza se traten por un miembro del Gobierno asuntos de tal importancia como el de Gibraltar.

## RASCOS LITERARIOS

EL AMOR DE LOS AMORES

—¿Qué pesadumbre te está mortificando?

—Me aflijo por la pérdida de un hijo!

—Otro el cielo te dará.

—¿A qué esa adusta esquizofrenia?

—Lloro una esposa querida, que era encanto de mi vida!...

—Cástate segunda vez.

—¿Qué motiva tu pesar?

—Mi madre ha muerto!

—Dios santo!

No economices el llanto...

No te cansas de llorar.

Que no hallarás cosa alguna entre la fosa y la cuna que mitigue tu dolor,

porque madre sólo hay una, y un amor solo... ¡su amor!

Marcos Zapata.

## Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—16'40.

Sobre las actas

El señor Silvela ha dicho que las actas graves deben discutirse en seguida.

Ofrece para ello el apoyo de su partido. Sea celebrándose sesiones por la mañana ó prorrogando las de la tarde, no debe dejarse pasar el tiempo.

El señor Romero Robledo ha hecho idénticas manifestaciones.

El señor Silvela ha dicho también que considera graves las actas de Barcelona y que en este sentido las combatirá.

Polavieja

El general Polavieja estuvo hoy en Palacio á saludar á la Reina.

A la salida fue interrogado por algunos periodistas acerca de sus diferencias políticas con el señor Silvela.

Manifestó que su amistad personal con el jefe de la unión conservadora continúa siendo la misma de antes.

Sólo hay que él ya no quiere mezclarse en asuntos políticos y se limita á cumplir sus deberes militares.

Oyendo á Romanones

Ha sido interrogado el conde de Romanones respecto á si se hallaba disgustado con los demás ministros por haberse retrasado el planteamiento de las reformas sobre la enseñanza.

Lo ha desmentido en absoluto.

No hay motivo alguno para pensar que se halla disgustado.

Si en el Consejo se hubieran rechazado sus reformas, entonces podría estar disgustado; pero no sucedió así, y aquellas fueron aprobadas, acordándose no llevar á cabo las que tienen carácter de reorganización hasta que se lleve á las Cortes el plan general de reorganización en todos los servicios.

Añadió que no tardarán en conocerse, y que cuando vayan apareciendo algunas en la Gaceta darán que hablar más de lo que algunos suponen.

RICARDO.

DE POLÍTICA

## Las dos tendencias

Las del partido liberal en la provincia están bien de manifiesto. Una, suicida, que trajo al diputado señor Lomas á recibir la limosna del Enano de la Venta política provincial; y la otra, que quiere vivir, que tiene conciencia de la virtualidad de las ideas liberales y conocimiento exacto de nuestra provincia, que pretende seguir otros rumbos más acertados.

Una tendencia, la suicida, mantiene el frente de la Alcaldía de Santander al señor Horga; la otra, la que quiere vivir, destituye ó admite la dimisión del Alcalde de Torrelavega, también viesquista, señor Herrero.

La lucha, si no personal, cuando menos de procedimientos, está iniciada y latente y no tardará en presentarse con todos los alarmantes síntomas y consecuencias de una guerra civil, aunque hoy no lo vean ni lo crean los futuros contendientes.

Los cucos están adheridos á pasados pactos que nacieron alentados por el deseo de paz que tienen dos que se reparten tranquilamente un pan, que es la provincia, las influencias, los destinos y demás ventajas del poder. La otra tendencia, la de los que no compartieron la presa y no están ahitos, y bendiciendo á Dios como el fraile del cuento, después de la comida, tiene la vista más clara y sostiene la necesidad del predominio del partido liberal, aunque sea sin cacicatos por el pronto.

Veremos quién triunfa, aunque no es muy difícil predecirlo, y mientras tanto contemplemos la diferencia que saca á su favor Torrelavega á Santander.

## La firma de la Reina

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—15'10.

La firma de hoy

Hoy ha firmado la Reina los decretos siguientes:

De Agricultura: Reorganizando la actual constitución de las Cámaras de Comercio en sentido de ampliar sus facultades.

Disolviendo la comisión general que se nombró para el envío, organización y colocación de los objetos de los expositores españoles á la Exposición universal celebrada en París el año último.

Disolviendo también la comisión ejecutiva en dicha Exposición y, por consiguiente, todas las comisiones auxiliares en provincias, así como la Comisaría regia.

Varios decretos de destinos á ingenieros civiles.

Nombrando delegado de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Huesca, al señor Bárcena.

Nombrando jefe de Administración civil de cuarta clase en turno de antigüedad, á don Federico Castrillo.

De Instrucción pública: Concediendo honores á varias personas.

Autorizando para levantar un segundo piso en la clínica de San Carlos.

Seis decretos devolviendo á la vida oficial á otros tantos profesores de Institutos, que fueron jubilados en virtud del decreto del señor Sánchez Toca.

También se han firmado cuatro decretos reintegrando á la vida oficial á cuatro catedráticos de Universidades.

RICARDO.

## Avicultura popular

Quando se tiende la mirada por la masa popular española, el alma se estremece de dolor y de espanto al contemplar el rebajamiento intelectual, moral y físico en que lucha nuestro pueblo. En vano es que, desde las alturas donde las aristocracias del talento, del arte y del dinero extienden su poderosa influencia surjan brillantes destellos de intelectualismos, de bellezas y de suntuosidades; desde ese mundo, algo aproximado al tono general de la civilización europea, hasta el mundo popular de nuestras aldeas, de nuestros campos, de nuestros suburbios ciudadanos, existe un abismo, insondable para la asimilación de toda cultura y de toda moralidad, pero que se va rellenando con el odio feroz y salvaje de todos los desgraciados miserables, que, roídos de parásitos, embrutecidos por supersticiones medioevales y encanallados por el alcoholismo, no sienten en sus desdichadas almas más pasión que los ardimientos de la envidia y de la venganza, y tiembla el alma de dolor y de espanto al contemplar este estado de nuestro pueblo, porque en medio de todo el enroscamiento de miserias que lo pudren y lo anonadan, descubre en sus honduras virtudes y

excelencias que, desbrozadas por una educación racional y energética, podrían ser el origen seguro de la regeneración de la patria; mas ¡ay! cuán difícil es hallar, en medio de esta lucha por la vida que obligan los cánones de nuestra sociedad, las almas redentoras, suficientemente altruistas para entregar sus talentos y sus virtudes á esta masa del pueblo, ofreciéndose, sin resistencia, á ser crucificados por los mismos á quienes se redime!

Y no vale pensar que los pueblos demuestran su poder y grandeza por sus aristocracias; las naciones son organismos completos; el cuerpo nacional no puede tener la cabeza luciente de inteligencia y de preases, y el busto y los pies comidos de tubérculos y de miseria; vale más, en el concurso humano, un organismo de mediana excelencia, pero igual y armónico en sus menores detalles, que un jorobado raquítico con cabeza de Apolo y manos de Venus. Las razas viven y triunfan cuando toda su masa, su casi totalidad, presentan un tipo sostenido de caracteres selectos; cuidemos, pues, de nuestra masa popular, si no queremos hundirnos, sin descendencia, en las vigorosas oleadas de otras razas potentes. Elevemos el nivel intelectual, moral y físico de la masa popular española; si así no lo hacemos, ¿qué será de esta patria nuestra que cierra, como joyel valioso, los dos mares del mundo encantadora península palpitan, exuberantes de cultura y de ambición, las razas potentes; pensemos que la fuerza de la vida no radica ya en los ensueños de la imaginación, sino en los vigores del organismo, y hagamos que nuestro organismo social, en su parte esencial, que es el pueblo, comience á nutrirse de otra cosa que de leyendas.

Sin pretensiones de llegar á la sublimidad del sacrificio (aunque, desgraciadamente, podría demostrar merecimientos para ello), pero con la buena fe y la buena voluntad de los que miran honradamente hacia el porvenir, voy á intentar, siquiera sea en asunto parcial, que llegue á alguna parte de nuestro pueblo, por lo menos á la que sabe leer y piensa en lo que lee (los que no tienen estas condiciones ¿es posible que se rediman...?), un destello de la cultura avícola, que en otros países está ya olvidada de puro sabida.

Al cruzar por nuestros campos y montañas; al pernoctar en nuestras aldeas y cortijadas, poco trabajo le cuesta al observador hacerse cargo de que la miseria que generalmente reina en nuestros hogares populares no se detiene sólo en el aldeano, su familia y sus enseres, sino que, extendida, como mancha negra é infecta, acomete y repudre á sus animales domésticos. Cuando después de un viaje ó estancia en los campos de Francia y Suiza, entramos de pronto en cualquier hogar campesino español, vemos unos animales domésticos tan raquíticos, tan sucios, tan empobrecidos de porquería y debilidad, que parece mentira cómo subsisten. Concretándonos al asunto de estos artículos, fijémonos en las aves de corral; por acaso se encuentran entre ellas gallinas dignas de un mercado regular; en cuanto á los huevos, y á pesar de ser la raza española la más soberbia ponedora de todas las razas europeas, nuestro pueblo agrícola no puede abastecer el mercado patrio; ¿en qué consiste esto? Como dijimos, en que la miseria del aldeano se extiende hasta sus animales. Es proverbial en nuestras aldeas, lo mismo en las estepas de la Mancha que en las vegas gallegas, que la gallina ha de buscarse ella misma la vida, y, salvo algún puñado de grano que se le da, de lástima, cuando el hambre aprieta, nuestro labrador del pueblo no encuentra más salida para mantenerlas que dejarlas rebucar en el basurero ó merodear en la vecindad; en cuanto al agua, generalmente beben cieno.—¿Para lo que ponen!—suelen exclamar las mujeres de la casa.—Efectivamente, la gallina en los hogares del pueblo rural, salvo excepciones, no pone más que unos 70 á 80 huevos: entre la muda, la clucez y el invierno se le pasa el tiempo; además, existe la costumbre de no tener gallinas más que de un año á un año y medio, pues la rutina hace creer que las pollas son las que ponen más, y no llaman polla á la que pasa de esta edad expresada. Sin embargo, á pesar de todo este conjunto de ignorancias y errores, la gallina rinde producto á nuestro pueblo rural; ¿qué sería, si en vez de la miseria en que se las deja fuesen cuidadas y seleccionadas con inteligencia y esmero...? Procuraré explicarlo en otro artículo.

Rosario de Acuña.

## Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 21—15'10.

Una insurrección

En París se han recibido despachos dando cuenta de que en la república del Ecuador ha estallado una sublevación.

El Presidente de la república, general Alfaro, ha salido para el principal foco de la rebelión con fuerzas del ejército.

Submarino

En las grandes maniobras que practicarán las escuadras inglesas en el mes de agosto próximo, tomará parte un submarino que ha sido construido recientemente, y sobre el cual se tienen las mayores esperanzas por su inventor.

Madrid 21—16'40.

Libro Amarillo

De París dicen que el periódico *Le Gaulois* publica la noticia de que el ministro de Relaciones extranjeras prepara el Libro Amarillo para ocuparse de la cuestión de China.

Choque de trenes

Comunican de San Petersburgo que en

Watrisk ocurrió un choque entre dos trenes.

Quince personas resultaron muertas.

La peste en el Cabo

Del Cabo dicen que sólo ha ocurrido un caso de peste bubónica desde los últimos telegramas y que en vista de la disminución de la epidemia, la Junta de Sanidad se reunirá sólo mensualmente.

RICARDO.

## La venida de Galdós

Siguen con entusiasmo los preparativos para la recepción del novelista insigne don Benito Pérez Galdós.

Ya se sabe que irá la banda municipal á la estación, con objeto de dar al recibimiento el carácter que verdaderamente debe tener: es decir, manifestación de simpatía, admiración y respeto al literato ilustre y al montañés en nuestras montañas nuestro que inspirándose en nuestros montañas escriba sus mejores novelas, en las que sólo por enmarcar en sí ideas democráticas y sentimientos liberales es acreedor á esos homenajes, que eso no sería bastante, sino por ser además uno de los talentos literarios que más nos honran en España y fuera de ella, donde quiera que llegan las notables producciones suyas, que han sido traducidas á diversos idiomas.

Separada como está toda idea de hostilidad hacia cosa alguna del acto que en honor de Galdós se proyecta, puesto que, lejos de aquello, no es otra cosa en definitiva que expresión de cariño, en la que no caben manifestaciones de distinta índole, y bien conocida y celebrada con justicia la popularidad y fama del celebrado autor de los *Episodios Nacionales*, es seguro que el recibimiento corresponderá al buen deseo de sus organizadores.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

He aquí la segunda circular que sobre las importantes atenciones que reclama el ramo de Instrucción pública ha dictado el Gobernado civil de la provincia señor Polo de Lara:

A LAS JUNTAS LOCALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Consecuente á mi circular primera referente á Instrucción pública, inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia del día 15 del corriente, es la publicación de la presente la que tiene á facilitar á las Juntas el cumplimiento de su deber, extractando para ello la parte más principal de cuanto se tiene legislado sobre este importante ramo, pero teniendo entendido que no por ello ha de extinguirse el cumplimiento de todas las demás y múltiples disposiciones, que procurarán las Juntas llenar con el mismo esmero y celo de cuantas se determinan en esta referida circular.

Desgraciadamente las Juntas, á las que me dirijo, salvo excepciones honrosas, no cumplen con los deberes que les están encomendados. No celebran las sesiones reglamentarias; no visitan las escuelas con la frecuencia que debieran; no verifican los exámenes anuales, adjudicando á los niños los premios reglamentarios; ni vigilan lo necesario al maestro para que sea asiduo y constante el cumplimiento de su deber.

Y para regularizar las funciones que á estas Juntas les están encomendadas me propongo en la presente recordarle sus deberes más importantes, cuales son los que se señalan á continuación:

Según lo dispuesto en el artículo 288 de la Ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, las Juntas locales tendrán, respecto de las escuelas de 1.ª enseñanza establecidas en los pueblos, las mismas atribuciones que el artículo 286 señala á las Juntas provinciales respecto de los establecimientos cuyo cuidado se les recomienda; con la diferencia de que las locales dirigirán sus comunicaciones á la provincial, en lugar de hacerlo al Rector ó al Gobierno.

Conforme á lo dispuesto en el Reglamento general para la administración y régimen de la instrucción pública de 20 de julio de 1859, incumben á las Juntas locales: 1.ª, visitar con frecuencia las escuelas públicas y privadas y presidir los exámenes anuales; 2.ª, promover la creación de las que falten, para que la primera educación esté atendida en el distrito municipal, como previene la ley; 3.ª, dar cuenta á la Junta provincial, en los meses de enero y junio de cada año, de los trabajos hechos y resultados obtenidos durante el semestre anterior; 4.ª, desempeñar en los pueblos que, no siendo capital de provincia, tengan instituido, las atribuciones que se indican en el art. 290 de la Ley general de Instrucción pública. A las Juntas de estos pueblos pertenecerán los directores y patronos de aquellos establecimientos.

Las Juntas nombrarán el vocal que ha de presidir los exámenes mensuales de cada escuela pública, y además podrá cualquiera de ellos visitar éstas siempre que lo tenga por conveniente.

Las Juntas y sus vocales se limitarán, en las visitas que hagan, á observar los resultados que producen el régimen y método que el maestro tenga establecidos; pero no podrán disponer de su propia autoridad que se altere el sistema, limitándose, en todo caso, á dar cuenta á la Junta provincial de lo que consideren digno de corrección ó reforma.

Si hubiese algún establecimiento de enseñanza á cargo del pueblo, además de las escuelas de primera educación, la Junta local ejercerá respecto de él las atribuciones que se determinan al autorizar su creación.

Las Juntas locales celebrarán sesión á lo menos una vez al mes, y siempre que algún inspector visite las escuelas, para que tenga cumplimiento lo prevenido en el artículo 31 del Reglamento de 27 de marzo de 1896.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición 10.ª del real decreto de 23 de septiembre de 1857, las Juntas locales se ocuparán de promover la creación de las escuelas que corresponden al pueblo respectivo, de formar las listas de los niños y niñas comprendidos en la edad escolar, con separación de los que reciben la enseñanza en las escuelas públicas, en las particulares y en su propia casa; de los que no la reciben en parte alguna y de los que por falta de recursos deban ser admitidos gratuitamente en las escuelas públicas; en proponer la cuota de las contribuciones de la cantidad que en su compensación convendría pagar al maestro con cargo á fondos municipales, según pareciese más oportuno, atendidas las prácticas y demás circunstancias de la localidad.

Cuidarán muy especialmente estas Juntas de que los maestros formen sus presupuestos y cuenten dentro del mes de octubre de cada año los primeros y en la primera quincena de enero siguiente al año del respectivo presupuesto las segundas, remitiendo aquéllas con su informe á la Junta provincial para su aprobación definitiva.

Asimismo cumplirán con la obligación que les impone el Reglamento orgánico de provisión de escuelas, dando conocimiento á la Junta provincial de las vacantes y tomas de posesión, cuyo servicio tienen descuidado, ocasionando con esto gran perturbación en la marcha de la contabilidad.

Espero confiadamente del celo de las Corpora-



regalado dos objetos de plata al ministro de España cerca de aquella nación.

RICARDO.

BOLSAS

Table with 3 columns: Item, Día 21, Día 20. Lists various market items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

VARONA

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 21 de junio de 1901

ACCIONES

Banko Asturiano I. C., 250 pesetas. Compañía seguros Aurora, 1.200 pesetas precedente a liquidación próxima...

OBLIGACIONES

Ferrocarril Tudela a Bilbao, primera serie, 100 50. Ferrocarril Elgoibar a San Sebastián, tercera hipoteca, 103 por 100.

Larrocha, sastre

Géneros ingleses, togas, libreas y abrigos para señora.

Puente, número 2

Los oficios y fuentes que producen menos son los que no tienen costumbre de anunciar. Anuncian y ven maravillas...

Ingreso en el Banco de España

Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, ex empleado, por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.

Clases particulares de teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles en toda su extensión, Correspondencia mercantil, Código de comercio, etc., etc., en horas independientes para cada alumno...

Café Cantábrico

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1732

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1887.

Capital social: Libras..... 2.668.800 Y su haber actualmente de..... 1.700.000

Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento quince años de su existencia ha satisfecho siniestros por la grandiosa suma de 650 millones de pesetas.

Es la Compañía que ha emitido en los Estados Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.380.156 dollars.

Director general en España: Prosper C. Lafinoche, Málaga. Subdirector: don Santiago Ontañón, Muelle, número 31, Santander.

LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE

POR ANTONIO HURTADO

«¿Ha preguntado usted a Estela, le dije, si las cartas, que usted la ha escrito algunas veces, fueron quemadas según se lo prevenía en ellas?...»

Vaca holandesa

Se vende una, condiciones lecheras inmejorables, seis años de edad, para parir. Informará en Villaverde de Pontones Manuel Gutiérrez.

MAIZ del país, de clase superior. Precios: Otero, San Francisco, 1.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO E. de la VEGA LOPE DE VEGA, 15

Anuncio Se ha disuelto la sociedad Viuda de Finguita y Omecáca de la que fue socia industrial, doña Ventura Pancocho. Sigue con el establecimiento de música, pianos, etc., de la calle del Puente, 4, entresuelo, Saturnino Omecáca.

Se arrienda en el pueblo de Oresión, un hotel moderno, amueblado ó sin amueblar, con jardín y huerta; tiene aguas potables muy recomendadas para enfermedades del estómago. Para informes, tienda de Francisco Gómez, Oreo.

Pidase la sidra champagne marcas El Paraíso, La Cruz de Oro y Vida España. Representante: don Julio Méndez, calle de Gravina, número 1, 2.º.

El Nuevo Atillo DE FÉLIX LÓPEZ DÍAZ CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 18, SANTANDER

Casa de comidas y bebidas, antiguo dueño que fue del Cuartelillo. Ofrece su casa en el punto más céntrico de esta ciudad, próximo a todas las estaciones de ferrocarriles.

Fábrica de mosaicos Bañeras, fragaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales, mesas, peldaños é infinitud de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no sufren alteración a la intemperie. Todos estos productos son fabricados con el cemento portland marca «El Martillo», clase la más superior por sus excelentes resultados.

Gracia y Barros Plaza de la Esperanza, 6.—Teléfono número 239 Santander.

A los maderistas La Sociedad Minas de Puente Arce saca a concurso el suministro de maderas para sus minas. El pliego de condiciones se halla expuesto en las oficinas del Banco Mercantil, donde se admitirán las proposiciones hasta el 1.º de julio.

Ocasión Por ausentarse su dueño, se vende piano casi nuevo, marca extranjera. Calderón, 2.º, piso cuarto.

Se venden las existencias ó traspasa una tienda con bastantes ventajas. En esta Administración informarán.

De la sierra de Boó de Mortera una vaca parida, sin cría. Señas: colorada, abierta de cuernos, marcada con el número 1 y R II. Informará su dueño en la plaza de Atrazanas, cajón número 9, carnicería.

Se alquila un piso amueblado para la temporada de verano, en sitio céntrico, con vistas al mar y cerca de los tranvías. Informarán: Daoiz y Velarde, 19, funeraria.

Pastería y dulce fino.—Confitería de Ramos, Becedo, 11.



Lo de Marruecos Circula el rumor de que Francia enviará una expedición militar á Marruecos, de acuerdo con Inglaterra, con objeto de

afirmar ambas naciones su poderío en el imperio mogrebino.

La langosta Comunican de Málaga que la langosta causa grandes estragos y cubre extensos terrenos.

Negativa La prensa portuguesa niega los rumores referentes á haber ocurrido casos de peste bubónica en Oporto.

Otra noticia desmentida De París dicen que se desmiente oficialmente la noticia de que el imperio de Marruecos tenga el propósito de solicitar el apoyo de las potencias para solucionar la cuestión del Tani.

Pidal Asegúrase que ha dimitido el cargo de embajador cerca del Vaticano el señor Pidal.

Conferencias El señor Silvela celebró una conferencia con el señor Sagasta, en la que trataron de la conveniencia de celebrar sesiones extraordinarias para discutir las actas graves.

El puerto de Marsella Según un despacho de París, se preparan defensas en el puerto y costas de Marsella.

Crisis próxima Asegúrase que cuando comience el interregno parlamentario se planteará la crisis, provocada por el señor Urzaiz, quien se muestra intransigente.

El duque de Orleans En el próximo mes de julio es esperado en Bruselas el duque de Orleans.

Senadores incompletos Los senadores que todavía no han presentado los documentos necesarios para justificar su aptitud legal ascienden á 56.

Las actas graves Los señores Romero Robledo y Silvela están de acuerdo en que no se discutan las actas graves en sesiones extraordinarias.

Fallecimiento Ha fallecido el doctor Colmeiro.

Otro suceso misterioso En el convento de dominicas de Carcante se celebraba el acto de profesar una monja, cuando de pronto se oyeron en el coro voces de «quiero decirlo todo; no ahogaré; me habéis engañado.»

Las Cámaras En el Senado se discute el voto particular de los señores Guzmán y Moral al dictamen de la comisión de Actas sobre la aptitud legal de los señores Menéndez Pelayo, San Martín, Hinojosa, Bengoa, Pardo y Moreno, defendiéndolo el señor Guzmán é impugnándolo el señor Calleja.

Recaudación La Compañía arrendataria recaudó en el mes de marzo último 2.464.394 pesetas por tabacos y 591.379 pesetas por el timbre, más que en el mismo mes del año anterior.

Toma de posesión Hoy tomó posesión del subgobierno del Banco de España el señor Farfanes.

El «Daily Mail» Otro despacho de Londres dice que el Daily Mail publica una carta del almirante Beresford y un artículo de fondo indicando la necesidad de estacionar en el Mediterráneo una escuadra inglesa que sea superior á las de Francia y Rusia juntas.

El «Daily Mail» También publica otro artículo fechado en Madrid en el que se declara que Inglaterra debe procurar estrechar su amistad y facilitar las relaciones comerciales con España.

Recadación La Compañía arrendataria recaudó en el mes de marzo último 2.464.394 pesetas por tabacos y 591.379 pesetas por el timbre, más que en el mismo mes del año anterior.

El «Victoria» El crucero Victoria salió de Cartagena para la isla de Madera.

La escuadra El duque de Veragua reconstituirá la escuadra este verano y la llevará á San Sebastián para que los Reyes presencien los ejercicios navales.

A estudiar El Gobierno enviará á Andalucía comisionados encargados de estudiar la cuestión social.

Situación de la Coruña Los diputados y senadores por la Coruña visitaron al señor Sagasta para exponerle la grave situación de aquel país como consecuencia de los últimos desórdenes.

Colisión en el mar Dicen de San Petersburgo que á causa de un choque de vapores en el mar Báltico, resultaron 15 heridos.

El puerto de Marsella Según un despacho de París, se preparan defensas en el puerto y costas de Marsella.

Crisis próxima Asegúrase que cuando comience el interregno parlamentario se planteará la crisis, provocada por el señor Urzaiz, quien se muestra intransigente.

El duque de Orleans En el próximo mes de julio es esperado en Bruselas el duque de Orleans.

Senadores incompletos Los senadores que todavía no han presentado los documentos necesarios para justificar su aptitud legal ascienden á 56.

Las actas graves Los señores Romero Robledo y Silvela están de acuerdo en que no se discutan las actas graves en sesiones extraordinarias.

Fallecimiento Ha fallecido el doctor Colmeiro.

Otro suceso misterioso En el convento de dominicas de Carcante se celebraba el acto de profesar una monja, cuando de pronto se oyeron en el coro voces de «quiero decirlo todo; no ahogaré; me habéis engañado.»

Las Cámaras En el Senado se discute el voto particular de los señores Guzmán y Moral al dictamen de la comisión de Actas sobre la aptitud legal de los señores Menéndez Pelayo, San Martín, Hinojosa, Bengoa, Pardo y Moreno, defendiéndolo el señor Guzmán é impugnándolo el señor Calleja.

Recaudación La Compañía arrendataria recaudó en el mes de marzo último 2.464.394 pesetas por tabacos y 591.379 pesetas por el timbre, más que en el mismo mes del año anterior.

En el Senado francés Un despacho de París dice que en el Senado ha continuado el debate sobre las asociaciones religiosas, discutiéndose el artículo 14.

Le han combatido los senadores Mr. Blai y Mr. Lamarselle y le han defendido el Presidente de la comisión Mr. Combes y Mr. Leygues, ministro de Instrucción pública.

Noticia desmentida Se desmiente que Sur Saluces citara como testigos ante el alto tribunal á Derouledé, á Ruffet y Harbert.

Un incidente personal En la Cámara de los diputados ocurrió un incidente entre Mr. Millevaje y monsieur Krauss.

Los padrinos nombrados acordaron no haber lugar al duelo.

El Congreso radical El Congreso radical ha nombrado presidente á Mr. Globet.

Suposiciones De Londres dicen que en el ministerio de Negocios Extranjeros se supone firmada ya la capitulación en el Transvaal por los emisarios boers que han visitado á Krüger, al que ofrecieron sus respetos.

Krüger le dio instrucciones reservadas. Mr. Chamberlain, según parece, ha facilitado la realización de negociaciones indultando á muchos condenados á muerte.

Exito teatral En el teatro Eldorado se ha celebrado la inauguración estrenándose con éxito la obra Correo interior, letra de Perrín y Palacios, música de Cereceda.

Fueron repetidas veces llamados á escena. Madrid 22—3.

Los catalanes En Barcelona se reunieron los presidentes de la Liga Regionalista, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Sociedad Económica, Ateneo Barcelonés, Cámara de Comercio, Liga de Defensa, Círculo Mercantil y otros centros, acordando se evite á todo trance el concurso de arriendo de las contribuciones para lograr el concierto económico.

Se tomaron otros acuerdos secretos.

Los cambios El Imparcial publicará hoy un artículo recordando que el año anterior por estas fechas los cambios estaban á 26, á pesar de las grandes importaciones de maquinaria, compras de buques mercantes, la Exposición de París y las malas cosechas, y hoy están á 40, á pesar de que las circunstancias son mucho mejores.

Añade que habiendo señalado un ministro el remedio al mal, atribuye el alza de los cambios al agio, que quiere aprovechar el tiempo que le resta.

Asuntos parlamentarios Sagasta y Canalejas han decidido que se aprueben las actas de Barcelona.

Sagasta quiere que se aprueben también las de Madrid, pero Romero Robledo reñirá una batalla para evitarlo.

Silvela, Sagasta y Gamazo han convenido en que se celebren sesiones dobles en el Congreso: por la mañana se discutirán las actas, y por las tardes el Mensaje.

Silvela prometió á Sagasta apoyarle en el Senado para aprobar los dictámenes de los senadores catedráticos y en la cuestión de los endosos. RICARDO.

voluntad expresada en una carta que usted no conoce, pero que leeré á usted delante de la justicia, si se empeña. En ella, despues de revelarme que pudo matar á sus enemigos con aquel puñal que guardaba Estela al lado de las cartas en su propio costurero, me dice que no quiere que el escándalo venga á arrancar el antifaz que cubre á la adúltera. Yo, accediendo á su deseo, he respetado esa máscara hasta hoy; pero no sé si dentro de una hora me verá obligado á arrancar más de una careta.»

«No hasta eso, caballero, repuse yo; ha llegado el momento de exigir, y exijo.» «Estoy dispuesto á todo», exclamó Sanlúcar, levantando le frente bañada de sudor. «Salaverri, continué yo, amaba á su esposa con el amor de los ángeles. ¿Cuánto debió sufrir al saber que era burlado en lo que había en el mundo para él de más querido!...»

«No hasta eso, caballero, repuse yo; ha llegado el momento de exigir, y exijo.» «Estoy dispuesto á todo», exclamó Sanlúcar, levantando le frente bañada de sudor. «Salaverri, continué yo, amaba á su esposa con el amor de los ángeles. ¿Cuánto debió sufrir al saber que era burlado en lo que había en el mundo para él de más querido!...»

al dominio de mi esposa, puesto que su casamiento probará que obraban por pasión y no por vicio: mas si ellance fuera con otro cualquiera, mis bienes todos se repartirán en beneficio de los pobres.»

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos. — Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. — Pago adelantado. — Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega á la Administración, á las 12:10 de la mañana. Sale de la Administración, á las 2:30 de la tarde.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas: de 7 á 7:40 mañana, y además de 4 á 6 tarde para el día siguiente.

Tren mixto núm. 1.032.—Sale á las 17:33, hasta Bárcena.
Tren mixto número 1.033.—Llega á las 8:23, de Bárcena.

Llegadas á Santander.—De Solares, á las 8:07, 10:22, 11:40, 12:55, 15:12, 16:05, 17:16 y 19:43.

Salidas de Cabezón: á las 7:15 y 11:55 mañana y 14:50 y 18:30 tarde, para llegar á Santander á las 9:05 mañana y 13:35, 16:39 y 20:15 tarde.

LA TOS FERINA
Se CURA ó ALIVIA desde las PRIMERAS DÓISIS con el Jarabe COLIS, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares...

Image of a woman's face with text: ANTES DE USAR CUTICURA. Millones de Mujeres Usan Exclusivamente el Jabon de Cuticura.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A HABANA Y VERACRUZ

COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES
Santander á Bilbao
Dividendo á las acciones
Desde 1.º de julio próximo se satisfará en los Bancos de Bilbao y del Comercio...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma que desde el día 1.º de julio próximo se pagará:

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición, muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia...

ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico ó intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives

Vacuna del Instituto Suizo
Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
Amberes (1885), Barcelona (1888)
El origen de su vacuna es el Cow Pox espontáneo.

NO HAY DOLOR
Se admiten dos caballeros en casa particular. Informarán en esta Administración.
Se arrienda una finca en el paseo del Alta. Informarán sobrinos de Cándido Lería, San Francisco, 7, tienda.
Se vende en Igollo, frente á la estación de Bezana, en el camino real, una finca compuesta de tres casitas y una huerta con 32 carros de cabida. Para informes, Blanca, 19, 3.º izquierda, y en la misma finca.
Se vende un aparato de cinco lámparas para producir el gas acetileno. Informará en Muriedas Benito Cortazar.
Se necesita un chico para tienda de bebidas y comestibles. En esta Administración informarán.
Palomas y pichones, se venden y compran. Palomina para abono se vende y se compra. Calzadas Altas, 37.
Baños de Hoznayo (FUENTE DEL FRANCÉS) Se alquila casa amueblada. Informarán en la fonda del establecimiento.
Se cede primer piso amueblado, con vistas á la bahía. En esta imprenta informarán.
SE NECESITA un herrador que sepa cumplir con su obligación. Informará don Daniel Bárcena, Castro-Urdiales.
A los feriantes Y BUENOS DE ESPECTÁCULOS Madera gruesa, usada para embalajes de pianos, se vende en la calle de Vargas, número 23, bodega. Preguntar por don Antonio Saiz.
Céntrica, bien surtida y con buena venta una tienda de comestibles. En esta Administración informarán.
SE VENDEN dos charrets de cuatro asientos. Informarán paseo Viejo de Miranda, 23, 1.º

Papel viejo, se vende por arrobas á 5 pesetas una.—Compañía, 3